

CDMX, a 22 de abril de 2020
CG/488/2020

Dr. José Antonio Ruz Hernández
Rector
Universidad Autónoma del Carmen
Presente

En la XXII Sesión del Comité de Ciencias de la Salud celebrada el día 07 de abril del presente, fue dictaminado el programa de **Licenciatura en Fisioterapia** (modalidad escolarizada), que se imparte en la Facultad de Ciencias de la Salud, Campus III de esa institución a su digno cargo.

Después de un exhaustivo análisis realizado por parte del Comité y con base en las opiniones de los expertos que integran la Comisión de Pares Académicos Externos (CPAE), le informamos que al programa educativo de **Licenciatura en Fisioterapia**, le fue otorgada la **Acreditación por tres años (no refrendable)**, del *Padrón de Programas de Educación Superior Reconocidos por su Buena Calidad* de los CIEES. Este reconocimiento tiene una vigencia, de abril de 2020 a mayo de 2023.

Adjunto a este comunicado encontrará el Informe de Evaluación correspondiente, conformado con base en los datos proporcionados por la propia institución, la información obtenida por parte de la CPAE y las observaciones emitidas por el Comité. Este informe tiene como objetivo complementar el conocimiento que las autoridades y funcionarios tienen del programa evaluado, y apoyar el proceso de aseguramiento y mejoramiento de su calidad.

En virtud de que la evaluación es un proceso permanente, los CIEES están a su disposición para realizar las actividades de seguimiento y asesoría a las recomendaciones emitidas en dicho informe.

Atentamente,



Mtro. Miguel Ángel Tamayo Taype
Coordinador General